

Tribunal

Ilustrísimo señor don Alejandro Novo González.
Señor don Adolfo Nuñez Puertas.
Señor don José Pena Guitián.

Suplente

Señor don José Luis Puente Domínguez.

Santiago, 4 de septiembre de 1963.—El Decano, Alejandro Novo González.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a cuatro plazas de Médicos internos

Expirado el plazo de la convocatoria de esta facultad de 5 de marzo del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de igual mes, para la admisión de solicitudes al concurso-oposición a cuatro plazas de Médico interno adscritas a las cátedras de «Patología general y Propedéutica», «Farmacología y Terapéutica general», «Obstetricia y Ginecología» y «Patología y clínica quirúrgicas» (primera cátedra).

Este Decanato hace pública la relación de aspirantes presentados:

Admitidos

«Patología general y Propedéutica»: Don José García y García.

«Farmacología y Terapéutica general»: Don Ángel Perera López.

«Obstetricia y Ginecología»: Don Manuel Fernández López de Uralde.

«Patología y clínica quirúrgicas»: No se ha presentado ninguna instancia.

Excluidos

Ninguno.

Sevilla, 30 de julio de 1963.—El Decano José María Cañadas Bueno.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Industriales.

En el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento, están vacantes los siguientes destinos:

Una plaza de Ingeniero Subalterno en los Servicios Centrales, y otra, asimismo de Ingeniero Subalterno, en cada una de las Delegaciones de Industria de Barcelona, Cádiz, La Coruña, Málaga, Murcia, Segovia, Tarragona, Teruel y Zamora.

Vistos los artículos 45 y 46 del Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo, modificado por Decreto de 25 de marzo de 1949, en cuanto afecta a la provisión de destinos de Ingenieros Subalternos.

Esta Subsecretaria, de conformidad con lo establecido en los mismos y en la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de personal, ha dispuesto convocar concurso de traslado para proveer las mencionadas vacantes, así como las resultas que puedan producirse, previa propuesta de la Comisión Calificadora para la plaza de Ingeniero de los Servicios Centrales y atendiendo al mayor tiempo de servicios efectivos prestados, día por día, para las restantes.

Podrán tomar parte en este concurso los Ingenieros del Cuerpo, en servicio activo, que reúnan las condiciones reglamentarias y obligadamente los Ingenieros con destino provisional, así como los nombrados Ingenieros Segundos y los reingresados al servicio activo que se encuentren pendientes de destino.

Las plazas de Ingenieros Subalternos solamente se podrán conceder a Ingenieros con categoría de Jefe, en el caso de no ser solicitadas por ningún Ingeniero primero, ni segundo.

Los concursantes deberán presentar sus instancias y relaciones de méritos en el Registro General de este Ministerio, o en las Delegaciones de Industria a que se encuentren afectos, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1963.—El Subsecretario, Ángel de las Cuevas.

Sr. Jefe de la Sección de Personal Facultativo de Industria.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se hace público el temario general que ha de regir en las oposiciones a aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Montes.

Temario general que ha de regir en las oposiciones a aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Montes, convocadas por Resolución de esta Dirección General en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1963:

PRUEBA PRIMERA

Botánica

Descripción botánica, características ecológicas y distribución geográfica de las especies españolas de los géneros «Aster», «Pinus», «Fagus», «Castanea», «Quercus» y «Populus».

Información botánica, ecológica y geográfica sobre las especies exóticas arbóreas de mayor interés para España (géneros «Pinus», «Pseudotsuga», «Populus», «Acacia» y «Eucalyptus»).

Información botánica, ecológica y geográfica sobre los matorrales más característicos de los montes españoles (familias «Leguminosas», «Cistáceas», «Ericáceas» y «Cabiadas»).

Selvicultura

Estudio del medio estacional. Factores climáticos y edáficos. Datos respecto a los mismos que, a efectos silvícolas, conviene conocer y su obtención.

Los montes españoles: sus tipos. Caracteres culturales de las especies arbóreas españolas y de las exóticas de mayor interés.

Métodos de beneficio. Formas de masa y tratamiento. Regeneración y cuidados culturales de las masas formadas por las aludidas especies.

Defensa de suelos

Efectos producidos por las aguas Torrentes: daños causados por los mismos y su corrección. Deslizamientos. Aludes. Dunas: fijación de las mismas.

Pascicultura

Pastizales españoles. Ideas generales sobre su constitución y distribución geográfica. Especies más frecuentes en nuestros pastizales. Pastizales leñosos; ideas generales.

Regeneración de pastizales; cuidados culturales que tienden a la regeneración de pastizales.

Creación de pastizales. Preparación del terreno. Siembras. Cuidados culturales.

Fertilización de pastizales.

Regulación del pastoreo. Conceptos previos. Métodos de pastoreo.

Repoblación forestal

Métodos de repoblación artificial. Siembras. Plantaciones. Preparación del terreno. Ejecución del trabajo. Cuidados culturales y trabajos auxiliares.

Viveros: su instalación y cultivo. Preparación y transporte de las plantas.

Reposiciones de marras. Momento y forma en que deben efectuarse. Cuidados culturales de las reposiciones de marras.

Información particular sobre repoblaciones con especies de los géneros de «Pinus», «Populus», «Eucalyptus», «Quercus» y «Fagus». Principales cuidados culturales de estas repoblaciones.

Repoblaciones en zonas áridas. Plantaciones lineales y ornamentales.

Dasometría y dendrometría

Procedimientos generales de cubicación de árboles apeados. Cubicación de árboles en pie.

Inventariación de masas. Métodos clásicos. Ideas sobre los métodos estadísticos más frecuentemente empleados.

Análisis epidométricos.

Ordenación

Concepto integral de la Ordenación de predios forestales. Condiciones mínimas que se han de cumplir.

Planes de ordenación; objetivos. Ordenación de las masas en el tiempo y en el espacio. Tratamientos y forma de masa. Planes generales y especiales.

Métodos de ordenación.

Interpretación y desarrollo de los proyectos de ordenación, de sus revisiones y de la ejecución de sus planes especiales.

Casos especiales de ordenación de montes cuya producción preferentemente sea resinas o corcho.

Interpretación y desarrollo de planes técnicos de aprovechamientos y mejoras.

Valoración

Principios económicos concernientes a la valoración de la tierra. Fundamentos de la valoración territorial. Métodos de valoración.

Valoración de montes. Consideraciones previas Valoración del suelo. Valoración del suelo.
Valoración de daños. Valoración de usufructos.

PRUEBA SEGUNDA

Legislación

Conocimiento, para su aplicación práctica, de las siguientes disposiciones:

Ley y Reglamento de Montes.
Ley y Reglamento del Patrimonio Forestal del Estado
Ley y Reglamento de Caza.
Ley y Reglamento de Pesca Fluvial.
Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación y de Bienes de Entidades Locales en cuanto afecta a montes, caza y pesca fluvial.
Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública en cuanto afecta a los contratos para ejecución de obras y servicios públicos.
Ley de Procedimiento Administrativo.
Reglamento de los Cuerpos de Ingenieros de Montes. Ayudantes de Montes y Guardería Forestal del Estado.
Conocimiento de la legislación laboral en cuanto afecta a trabajos forestales.

PRUEBA TERCERA

Topografía

Levantamiento topográfico con orútila. Comprobaciones y correcciones del aparato. Métodos gráficos. Comprobación, corrección y compensación de los mismos. Dibujo del plano: escalas, signos y colores convencionales.

Levantamiento taquimétrico. Comprobaciones y correcciones del taquímetro. Comprobación, corrección y compensación del levantamiento. Dibujo del plano: escalas, signos y colores convencionales.

Evaluación de superficies de pequeñas parcelas utilizando cintas y escuadras. Dibujo del plano y empleo de planímetros.

Utilización de fotografías aéreas en topografía. Empleo de estereoscopios y estereómetros. Identificación en el terreno de puntos notables. Comprobación de sus cotas mediante altímetros. Determinación de altitudes absolutas mediante el equalímetro. Señales de nivelación.

Vías forestales

Estudio geométrico del trazado entre dos puntos obligados de paso. Replanteo del eje. Desarrollo de los planos necesarios para ubicar y valorar las diversas obras.

Dibujo

Croquisación. Croquis de campo, de edificios y cuerpos elementales. Dibujo topográfico. Curvas de nivel. Signos convencionales.

PRUEBA CUARTA

Aprovechamientos forestales

Aprovechamientos de maderas, leñas, pastos, resinas, corcho, esparto y otros productos. Operaciones administrativas a que

dan lugar estos aprovechamientos. Normas, técnicas y formas de realizarlos.

Maquinaria forestal

Máquinas, herramientas y aperos más frecuentemente empleados para la extirpación de matorral, preparación del suelo, siembras, plantaciones y cuidados culturales en montes y viveros.

Máquinas, herramientas y aperos más frecuentemente empleados en aprovechamientos de maderas, leñas, resinas, corcho y otros productos forestales.

Caza y pesca fluvial

La caza y la pesca fluvial: su importancia. Información general de las especies indígenas de caza. Su importancia, distribución y aprovechamiento. Exóticas de interés para España.

Información general de las especies indígenas de pesca fluvial. Su importancia, distribución y aprovechamiento. Exóticas de interés para España.

Piscifactorías. Repoblaciones piscícolas. Granjas cinegéticas. Repoblaciones cinegéticas.

Causas de la destrucción de la caza y de la pesca fluvial. Modo de evitarlas.

Plagas y enfermedades

Ideas generales sobre los principales enemigos de las masas forestales.

Reconocimiento e información sobre los principales insectos causantes de plagas forestales.

Prevención, localización y extinción de plagas forestales.

Defensa de los montes contra incendios

Incendios en los montes: clases y causas. Medidas de prevención. Localización y extinción.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1963.—El Director general, Salvador Sánchez-Herrera.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer plazas de Oficiales segundo en este Servicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado cuarto de la convocatoria de fecha 15 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio del citado año), se hace pública la lista de aspirantes admitidos, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos. Dicha relación de aspirantes admitidos es la siguiente:

Relación que se cita

Alonso Alonso, María Esther.
Antón Diaz, Manuel
Antoñana Pérez de Albéniz, Estrella.
Calvo Hernández, Luis.
Carrascosa López, Valentín.
Cirre González, Francisco.
Chicote Morcillo, Ana María.
Diaz Sedano, Antonio.
Elorza Malo de Molina, Cándido.
Escobar González, Honorio.
Fernández Junquito, José Angel.
Franco Requero, Juan Manuel.
García Hidaigo, Diego

García Martín, Carmen.
García Rodríguez, Amelia.
García Rodríguez, Marina Concepción.
García Zamorano, Mariano.
González Juan, María del Patrocinio.
Guevara Rivas, Flora.
Hernández Alonso, Emilio.
Hernández Valdeolivas, Esteban.
Hernanz Martínez, José Tomas.
Herreros Uceda, Cecilio.
Lafuente Isla, Victorina.
León Sánchez, Jaime.
Martín Peláez, José
Marquina Izquierdo, Aristides.

Martínez Vidal, Alejandro.
Martínez Vidal, Victoriano.
Miranda Zapico, Nieves.
Muñoz Chica, Roberto.
Muñoz de Pablo, Floriano.
Patiño Patiño, Adolfo.
Precedo Méndez, Francisco.
Rodríguez García, Ludvíno.
Roura Roiz, María de la Luz.
Ruiz-Clavijo Rico, Jesús.
Saez Baz, Amalia.
Sánchez Sánchez, María Africa.
Vicente Mateos, Manuel Amador.

Queda igualmente admitido e incluido en el grupo de Huérfanos de Guerra:

Don Rafael de Lucas Minguéz.

Quedan eliminados del concurso-oposición, por las causas que a continuación se expresan, los siguientes:

Doña Ana Manuela Belinchón Jiménez, por no contar con la edad mínima exigida en las bases de la convocatoria.

Don Andrés Merino Muñoz, por no unir a su solicitud el resguardo justificativo de haber abonado los correspondientes derechos de examen.

Don Emilio Pérez Estévez, por no reunir las condiciones que determinan las bases de la convocatoria, ya que no pertenece a la plantilla del Servicio por encontrarse en situación de «colocado», como procedente de la Agrupación Temporal Militar para Destinos Civiles.

Durante un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes no admitidos y que consideren infundada su exclusión podrán recurrir ante la Dirección del Servicio.

Madrid, 17 de septiembre de 1963.—El Director, Ramon Beneyto.